



"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. CÉSAR MILSTEIN"
Santiago del Estero, 1 de marzo de 2021.

RESOLUCIÓN C.S. N° 26

CUDAP: EXPE-MGE: 2470/2020

VISTO:

El expediente de referencia, iniciado por la Facultad de Ciencias Médicas, mediante Resolución N° 149/2020, por la cual solicita la Modificación de la Planta Docente de la mencionada Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la modificación solicitada se efectúa en el marco del proceso de normalización de la citada unidad académica, a fin de establecer la conformación del claustro docente mediante los concursos regulares.

Que, para ello, se han definido algunos criterios de distribución de cargos como, por ejemplo, en las características de las asignaturas, incidencia en el perfil del egresado, ubicaciones del plan de estudio de la carrera según ciclo y área, tipo de cursado, carga horaria, modalidad de cursado y relación con los sujetos involucrados en procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Que, se han analizado estos ejes, a la luz de toda la normativa vigente en el plano de la educación superior, así como en los estándares de acreditación de la carrera de Medicina, tanto a nivel regional como del Mercosur.

Que, ha intervenido en las presentes actuaciones la Comisión de Asuntos Docentes, aconsejando la aprobación de lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas.

Que por lo expuesto corresponde modificar la planta docente a partir de la Resolución CS N° 133/2020, según el informe de la Dirección General de Personal.

Que el tema ha sido tratado por el Consejo Superior, en sesión extraordinaria virtual de fecha 25 de febrero de 2021.

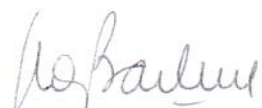
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,

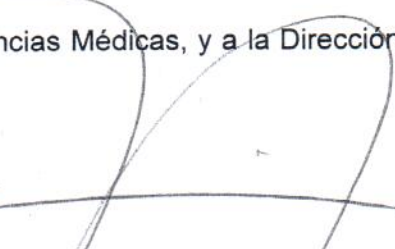
RESUELVE

Artículo 1°: Modificar la Planta Funcional de la Facultad de Ciencias Médicas, conforme lo solicitado por la citada Unidad Académica mediante Resolución N° 149/2020, y el Anexo de la presente resolución.

Artículo 2°: Hacer saber y dar copia a la Facultad de Ciencias Médicas, y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archivar


Abog. M. de Los Angeles BASBÚS
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO




Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO

RESOLUCIÓN C.S. N° **26**

Santiago del Estero, 1 de marzo 2021.

CUDAP: EXPE-MGE: 2470/2020

ANEXO

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
MODIFICACION DE PLANTA DOCENTE (Resolución FCM N°149/2020)

DOCENTES NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO	PUNTOS	PLANTA APROBADA RESOLUCIÓN CS N°133/2020	RESOL FCM N°149/2020 EXPE-MGE:2470/2020			PLANTA PROPUESTA	TOTAL DE PUNTOS
			TOTAL DE PUNTOS	CARGO CEDIDO	CARGO CREADO		
PROF. TITULAR EXCLUSIVO	162.907,65	0	0			0	0
PROF. TITULAR SEMIEXCLUSIVO	86.453,82	10	864.538	2		8	691.631
PROF. TITULAR SIMPLE	43.226,95	8	345.816	5		3	129.681
PROF. ASOCIADO EXCLUSIVO	153.862,38	0	0			0	0
PROF. ASOCIADO SEMIEXCLUSIVO	76.931,20	0	0			0	0
PROF. ASOCIADO SIMPLE	38.465,61	3	115.397		7	10	384.656
PROF. ADJUNTO EXCLUSIVO	134.884,82	0	0			0	0
PROF. ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO	67.442,42	4	269.770		13	17	1.146.521
PROF. ADJUNTO SIMPLE	33.721,22	32	1.079.079	23		9	303.491
J.T.P. EXCLUSIVO	122.626,88	0	0			0	0
J.T.P. SEMIEXCLUSIVO	57.919,80	22	1.274.236	10		12	695.038
J.T.P. SIMPLE	28.959,93	75	2.171.995		29	104	3.011.833
AYUDANTE DE 1ª EXCLUSIVO	96.774,89	0	0			0	0
AYUDANTE DE 1ª SEMIEXCLUSIVO	48.387,44	3	145.162	3		0	0
AYUDANTE DE 1ª SIMPLE	24.193,73	4	96.775	4		0	0
AYUDANTE DE 2ª SIMPLE	19.355,00	0	0			0	0
SUBTOTAL DOCENTE UNIVERSITARIO		161	6.362.767	47	49	163	6.362.850
DOCENTES NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO							
JEFE DE LAB EXCL	96.774,89	0				0	
JEFE DE LAB SEMI	48.387,44	0				0	
TOTAL DE CARGOS		161	6.362.767			163	6.362.850

Roberto
Abdy. M. de Los Angeles BASBÚS
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO



Héctor Rubén Paz
Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO